

## LA PRESIDENTE Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL AMAZONAS

### CERTIFICA

Que la La Empresa de Energía del Amazonas EEASA E.S.P., solicitó al Consejo Departamental de Archivos la convalidación de las Tablas de Retención Documental – TRD en cumplimiento de lo establecido el artículo 2.8.2.2.1. del Decreto No. 1080 de 2015 y Artículo 11 del Acuerdo No. 004 de 2019, expedido por el Archivo General de la Nación.

Que en virtud de lo anterior La Empresa de Energía del Amazonas EEASA E.S.P. aprobó las Tablas de Retención Documental en sesión del Comité Interno de Archivo, según consta en Acta No. 01 del 26 de junio de 2018.

Que en sesión de trabajo el Consejo Departamental del Amazonas, evaluó las TRD presentadas por La Empresa de Energía del Amazonas EEASA E.S.P. y emitió concepto técnico de aprobación de las Tablas de Retención Documental.

Que La Empresa de Energía del Amazonas EEASA, aportó los siguientes soportes definitivos para el proceso de revisión y convalidación:

1. Estatutos Orgánicos de la Entidad "EEASA E.S.P." Creados mediante Escritura Publica No. 2.415 de la Notaria Tercera del Circulo de Bogotá.
2. LEY 1105 DE 2006 de diciembre 13 "Por medio de la cual se modifica el Decreto-ley 254 de 2000, sobre procedimiento de liquidación de entidades públicas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y se dictan otras disposiciones".
3. Acta No. 51 Asamblea de Accionista de La Empresa de Energía del Amazonas EEASA de fecha 15 de enero del 2016.
4. Acta No, 241 Empresa de Energía Del Amazonas S.A. - Empresa de Servicios Públicos Junta Directiva Extraordinaria, de fecha 19 enero de 2016.
5. Acta Directiva Ordinaria N° 251 Empresa de Energía del Amazonas, de fecha 27 de enero de 2017.
6. Cuadros de Clasificación Documental

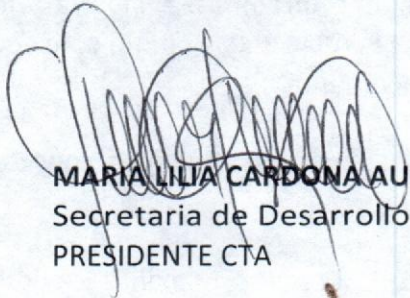
7. Tablas de Retención Documental
8. Acta N° 001 de fecha 26 de junio de 2018, aprobación del Comité Interno de Archivo
9. Resolución N° 009 del 10 de julio de 2018, "Por medio de la cual se aprueba la Tabla de Retención Documental de la Empresa de Energía del Amazonas EEASA E.S.P., en Liquidación".

Que el Consejo Departamental de Archivos del Amazonas procede a expedir el presente certificado de convalidación de la Tablas de Retención Documental de la Empresa de Energía del Amazonas EEASA E.S.P., en Liquidación, dando así cumplimiento al Artículo 14 del Acuerdo 004 de 2019.

Para constancia se firma en leticia, a los

6 NOV 2020

Atentamente,

  
**MARIA LILIA CARDONA AUGUSTO**  
Secretaria de Desarrollo Institucional  
PRESIDENTE CTA

  
**NELLY CASTILLO CAICEDO**  
Administrativo Archivo  
SECRETARIA TÉCNICA CTA

